

ANO-1945.
13/72. (D. L.)

VUELVE DE LA CORPORACION.-

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 36-E-1

Estampilla 8
Municipal 68
2000 pag.
efect. blt.
5766/20/XII/44.

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

5/202

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 20 de Diciembre de 1945.
Vence 20 de Junio de 1946. (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 558

Vistos los informes recaídos en el expediente No. ..., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Comunidad Mellado Ruiz., para construir un edificio nuevo destinado a habitación, de 2.-mts.m/m, de altura, de clase F., de edificación, en la calle Orompello No. 884.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Comunidad Mellado R., domicilio Orompello 884.
» » Arquitecto Alfredo y Jorge Velasco, domicilio Tucapel 339.
» » matric. No. patente No.
» » Constructor por administración, domicilio -
» » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad -
Dimensiones del terreno 310.- mts. 2. superficie edificada 86.- mts. 2
id. de patios y jardines, 224.-
Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, dos copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá presentarse oportunamente,
- 4.º » de agua potable, dos copias.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, dos copias.-
- 6.º » de fachadas, dos copias.-
- 7.º Secciones verticales, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles sec. transv. tabiques y cimientos, dos copias.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia, no hay.-
13. Presupuesto ascienda a la suma de (\$102.889.50) Ciento dos mil ocho-
14. Veintea y nueve pesos, 50/100.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el concurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.	5766.	\$	144.00
id. de insp. edif.	id.		225.00
id. de lib. control.	id.		10.00
id. 2 o/o adic.,	id.		288.00
id. ley 6425.	id.		130.00
id. est. pag. efect.	id.		11.00

Dic. 20/1944.-

\$ 638.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al concurrente la libreta No. ... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Timbre

